

ACTA NÚM. 122 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 2016, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA SEDUCA; ASIMISMO, A LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROFESIONALES INMOBILIARIOS.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **9** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

EN EL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 7, DONDE EL EJECUTIVO DEL ESTADO ENVÍA PROPUESTA PARA LLEVAR A CABO UNA SESIÓN SOLEMNE CON OBJETO DE RENDIR SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO, INTERVINO EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ SECUNDANDO LA PROPUESTA ENVIADA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA SOLICITUD DE FECHA PARA QUE EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN RINDA EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, SIENDO APROBADA UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO. ASIMISMO, SE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIAR EN LA LOGÍSTICA DEL EVENTO.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC.
DIPUTADOS**

EL **DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**, PRESENTÓ INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 4, E INCISOS A), B), Y C) DEL

ARTÍCULO 141 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL EMPATE EN LAS VOTACIONES EJERCIDAS POR LOS DIPUTADOS DURANTE LAS SESIONES DEL PLENO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

LA **DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**, PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY DE PRESTACIONES DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER LA CONCURRENCIA ENTRE EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS EN LA REGULACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

EL **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, PRESENTÓ INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 36 FRACCIÓN I; PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 44; SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45; 54 Y 63 FRACCIÓN LV; Y POR ADICIÓN A LOS ARTÍCULOS 63 DE UNA FRACCIÓN LV, RECORRIÉNDOSE LA ACTUAL; 45 DE UN SEGUNDO PÁRRAFO, RECORRIÉNDOSE EL ACTUAL; 63 DE UNA FRACCIÓN LV; 93 DE UN SEGUNDO PÁRRAFO Y 126 DE UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

DURANTE LA LECTURA DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTERVINO LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, SOLICITANDO SE GUARDE SILENCIO Y MOSTRAR RESPETO AL ORADOR.

INFORME DE COMISIONES

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DICTÁMENES 8190/LXXIII Y 9888/LXXIV DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, AUXILIADO POR LA **DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ**, LA **DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA** Y EL **DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA** INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIERON LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 8190/LXXIII Y 9888/LXXIV** QUE CONTIENE LA LEY QUE CREA EL REGISTRO ESTATAL DE ASESORES INMOBILIARIOS DEL ESTADO DE NUEVO

LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ Y EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **8716/LXXIII** QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, DONACIÓN DE UN TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 2, UBICADO EN LA HACIENDA SANTA EFIGENIA, DE DICHO MUNICIPIO, CON UNA SUPERFICIE DE 40,000 M2 CON EXPEDIENTE CATASTRAL 53-000-960, A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, INFORMÓ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, QUE TENDRÁN SESIÓN DE TRABAJO EN ESTE MOMENTO.

EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **10185/LXXIV** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LOS SECRETARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA, A FIN DE QUE LES BRINDEN MANTENIMIENTO A LOS CAMELLONES Y LAS MALLAS CICLÓNICAS QUE DIVIDEN LAS PRINCIPALES AVENIDAS DE SUS MUNICIPIOS. ACORDANDO EXHORTAR A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **7575/LXXIII** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ Y A LOS REPUBLICANOS AYUNTAMIENTOS DE CADEREYTA JIMÉNEZ Y SANTIAGO, NUEVO LEÓN, PARA QUE DE MANERA CONJUNTA, CONVENGAN Y DECLAREN LA INCLUSIÓN DE DICHS MUNICIPIOS DENTRO DE LAS DIMENSIONES Y LÍMITES DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS Y EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **10111/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 134 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **9989/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMAS A LA LEY DEL SISTEMA ESPECIAL DE JUSTICIA

PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 38 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL PRESIDENTE INFORMÓ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, QUE LA MESA DE TRABAJO AGENDADA PARA EL DÍA DE MAÑANA, SE LLEVARÁ A CABO A LAS 9:00 HORAS EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL.

EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL **DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **10097/LXXIV** QUE CONTIENE DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LAS REFORMAS A LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN; ASÍ MISMO SOLICITA A ESTA SOBERANÍA SE HAGAN LLEGAR DICHOS COMENTARIOS AL SENADO DE LA REPUBLICA. ACORDANDO DARSE POR ATENDIDO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELE. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL **DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN**, A NOMBRE DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTA LXXIV LEGISLATURA, PRESENTÓ UN ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO. ASIMISMO, APRUEBA EL CAMBIO EN LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, ÓRGANO DE DIRECCIÓN CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN I, INCISO B), NUMERAL 2 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE CÉDULA EL PROYECTO DE ACUERDO, **SIENDO APROBADA LA PROPUESTA PARA LA MODIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN**

ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

ASUNTOS GENERALES

LA **DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES REALICEN UNA CONFERENCIA EL DÍA 19 DE OCTUBRE A LAS 16:00 HORAS, SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA DETECCIÓN OPORTUNA DEL CÁNCER DE MAMA A FIN DE CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN. ASIMISMO, SOLICITA EL APOYO DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EL DÍA 21 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EN LA PLANTA BAJA DE ESTE PODER LEGISLATIVO SE REALICEN MAMOGRAFÍAS, Y EXÁMENES PERTINENTES PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS MUJERES NUEVOLEONESAS. ASÍ COMO SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, PARA QUE DURANTE TODO EL MES DE OCTUBRE, REALICEN UNA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA EN TODOS LOS CENTROS DE SALUD Y LOS HOSPITALES DE LA SECRETARÍA, ESTABLECIENDO UN STAND CON FOLLETOS INFORMATIVOS. INTERVINO EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HERNAN SALINAS WOLBERG, INFORMÓ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES QUE EN ESTE MOMENTO SE LLEVARÁ A CABO SESIÓN DE TRABAJO EN LA SALA DE PREVIAS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EL **DIP. JOSE LUIS SANTOS MARTÍNEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO NUEVO LEÓN REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EL VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE, EN SU VISITA AL MUNICIPIO DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN; SE TRASLADE POR VÍA TERRESTRE UTILIZANDO EL TRAMO CARRETERO MONTERREY-COLOMBIA, Y SE ABSTENGA DE UTILIZAR EL

HELICÓPTERO. ASÍ COMO PARA QUE GIRE INSTRUCCIÓN AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE CAMINOS, PARA QUE REVISE E INFORME A ESTA SOBERANÍA LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA EL TRAMO CARRETERO MONTERREY-COLOMBIA, ASÍ MISMO INFORME LOS AVANCES DE REHABILITACIÓN QUE SE REALICEN EN DICHO TRAMO CARRETERO Y ADEMÁS SE HAGAN VALIDAS A FIANZAS CORRESPONDIENTE A LAS ANTERIORES REHABILITACIONES EN EL MULTICITADO TRAMO CARRETERO. TAMBIÉN SE ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL DELEGADO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LA OBRA QUE SE ESTÁ REALIZANDO EN EL TRAMO CARRETERO COMPRENDIDO DEL KILÓMETRO 157AL 159.500 DE LA CARRETERA MONTERREY-COLOMBIA, ASÍ MISMO INFORME LOS AVANCES DE REHABILITACIÓN QUE SE REALICEN EN DICHO TRAMO CARRETERO. INTERVINO EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, SOLICITANDO SE DIERA LECTURA AL ACUERDO. SE DIO LECTURA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR. 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, A LAS SECRETARÍAS O DIRECCIONES DE SALUD DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A INTENSIFICAR LAS CAMPAÑAS DE FUMIGACIÓN ASÍ COMO DE CONCIERTIZACIÓN ENTRE LA CIUDADANÍA, QUE AYUDEN A EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL MOSQUITO AEDES AEGYPTI. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL PRESIDENTE FELICITÓ AL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, POR EL RECONOCIMIENTO OTORGADO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN POR SU TRAYECTORIA.

EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE ANALICE ALTERNATIVAS PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE LOS PAGOS PENDIENTES DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN, SIN QUE SE AFECTE A LOS PROGRAMAS QUE BENEFICIEN A LA POBLACIÓN Y SE EVITE UN NUEVO INCREMENTO A LOS GASTOS EN EL RUBRO DE COMUNICACIÓN SOCIAL. INTERVINO A FAVOR EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO DIRIGIDO A CONVOCAR AL CONGRESO PARA MANIFESTAR TODAS LAS PROPUESTAS, IDEAS Y PROYECTOS QUE TENGAN PARA APOYAR A LOS JÓVENES AL TEMA DEL EMPLEO. INTERVINO EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, CON UNA PROPUESTA PARA QUE DENTRO DEL POSICIONAMIENTO SE PRESENTE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA APRUEBA LLEVAR A CABO LA INVITACIÓN EN LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA INSTITUCIONAL, A JÓVENES Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL A QUE PRESENTEN IDEAS PARA PROMOVER E INCENTIVAR EL EMPLEO DE LOS JÓVENES. SIENDO ACEPTADO POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES COMO APOYO EN LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO Y DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE AGILICEN LA GESTIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS A EFECTO DE QUE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE SE CONCLUYA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLANTEL EDUCATIVO “MARIO BENEDETTI” UBICADO EN LA CALLE MÓNACO SIN NÚMERO, EN LA COLONIA LOS PUERTOS 3ER. SECTOR DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN. ASIMISMO, PARA QUE SE REVISEN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE IMPARTEN LAS CLASES EN DICHO PLANTEL EDUCATIVO, A EFECTO DE QUE SE CUBRAN SUS NECESIDADES

PRIMORDIALES COMO: BEBEDEROS DE AGUA POTABLE, ESPACIOS PARA QUE LOS ALUMNOS PUEDAN TOMAR SUS ALIMENTOS, PROPORCIONAR EQUIPO ELÉCTRICO QUE PERMITA BRINDAR ELECTRICIDAD QUE CUMPLA LAS NECESIDADES DE LAS INSTALACIONES DE LAS “AULAS MÓVILES”, ASÍ COMO LAS QUE ESTIMEN NECESARIAS PARA CUMPLIR CON EL MANDATO CONSTITUCIONAL EN MATERIA EDUCATIVA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL GOBERNADOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE INSTRUYA AL TITULAR DE LA SUB PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTA SOBERANÍA EL DÍA 6 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 12:00 HORAS. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A FIN DE QUE REMITA A ESTA SOBERANÍA COPIA DE LAS RESOLUCIONES DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y LA DIPUTADA GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. INTERVINO EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADO POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA MINUTOS; CITANDO PARA

LA PRÓXIMA SESIÓN AL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SÁNCHEZ**

DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ

**ACTA NÚM. 122-LXXIV-16. S.O.
MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

- 1. OFICIO SIGNADOS POR LA C. NORA ELIA CANTÚ SUÁREZ, CONTRALORA GENERAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO EN DONDE SE LE SOLICITABA QUE LA SUSCRITA COMPARECIERA Y PROPORCIONE INFORMACIÓN DEL ASUNTO RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE 200 MIL COBERTORES; ASÍ MISMO INFORMA QUE COMPARECERÁ EL PRÓXIMO DÍA JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE A LAS 12:00 HORAS. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 814 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
- 2. OFICIO SIGNADOS POR LA C. NORA ELIA CANTÚ SUÁREZ, CONTRALORA GENERAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO RELATIVO A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE 200 MIL COBERTORES. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 807 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
- 3. ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN ATENCIÓN A LA MUJER TENGA COMPETENCIA PARA INVESTIGAR EL DELITO DE FEMINICIDIO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
- 4. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN RELACIÓN ESTABLECER CAMPAÑAS PERMANENTES ADVIRTIENDO DE LOS RIESGOS EN LA SALUD AL INGERIR CANTIDADES EXCESIVAS DE CLORURO DE SODIO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO**

PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

5. **EJEMPLAR DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO. DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDO PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
6. **OFICIO NO. 1.0/309/2016 SIGNADO POR EL C. DR. JOSÉ SANTIAGO PRECIADO ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO BANCARIO POR LA CANTIDAD DE \$ 30,000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), PARA LA ADQUISICIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD PARTICULAR PARA QUE FORME PARTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL Y UNA VEZ ADQUIRIDO CELEBRAR UN CONTRATO DE COMODATO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, PARA LA CREACIÓN DE SIETE FACULTADES. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
7. **OFICIO NO. 443-A/2016 SIGNADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE TENGA A BIEN CONSIDERAR EL DÍA JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2016, A LAS 11:00 HORAS, PARA QUE SE REALICE SESIÓN SOLEMNE EN LA CUAL RINDA EL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN GENERAL QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS EL QUE SE LLEVE A CABO SESIÓN SOLEMNE EL PRÓXIMO JUEVES 13 DE OCTUBRE A LAS 11:00 HORAS PARA QUE EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, RINDA SU PRIMER INFORME SOBRE LA SITUACIÓN GENERAL QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARIA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR, ASIMISMO SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE APOYE A ESTA DIRECTIVA EN LA LOGÍSTICA DE ESTE EVENTO.**
8. **OFICIO NO. OPM-SAY-440/2016 SIGNADO POR LOS CC. LIC. GERARDO JAVIER TREVIÑO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Y C.P. MIGUEL ÁNGEL RUÍZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA REESTRUCTURA Y/O REFINANCIAMIENTO DE LOS CONTRATOS FINANCIEROS CONTRATADOS CON LA INSTITUCIÓN BANOBRAS, S.N.C., HASTA POR EL MONTO DE \$18,642,441.78 (DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 78/100 M.N.), LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE LIBERAR RECURSOS QUE SEAN DESTINADOS AL PAGO DE COMPROMISOS A CORTO PLAZO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

9. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE REALIZAR UN EXHORTO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE ESTA SOBERANÍA, PARA QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS MIGRATORIOS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**